Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	Versión	3
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA	Fecha de aprobación	2/15/2018
	Código:	04-02-FO-0002

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	Juan David Fino Afanador						
TIPO DE DOCUMENTO:	C.C	X	C.E		No.	1020792106	
CORREO ELECTRONICO:	judafa04@gmail.com				CELULAR:	3138161532	
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:					SUBRED		
UBICACIÓN DEL SERVICIO:	U C S ATENCION DOMICILIARIA SALUD MENTAL USS OCCIDENTE DE KENNEDY				SEDE:	SUBRED	
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%					
	KE10V07-14	100					
ENTIDAD FINANCIERA:	BANCOLOMBIA S.A			TIPO DE CUENTA:	AHORRO		
NUMERO DE CUENTA BANCARIA	3195544521				PENSIONADO	NO	

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NÚMERO DE CONTRATO	8648			VIGENCIA	2024		
NÚMERO DE CDP	1156	FECHA	2025-05-14 16:56:31.000	NÚMERO DE CRP	23146	FECHA	2025-05-20 00:00:00.000
OBJETO DEL CONTRATO:	PSICOLOGO						
PERIODO CERTIFICADO:		DESDE	FECHA INICIAL	HASTA	FECHA FINAL		
			2025-04-01		2025-04-30		
VALOR HONORARIOS MENSUALES:			$3,655,853				
TIPO DE SERVICIOS	Asistencial	RESERVA DE GLOSA 0%		N/A			

OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.

CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	$20,005,571
VALOR EJECUTADO	$17,196,773
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	$3,655,853
VALOR A LIBERAR	$0
SALDO POR EJECUTAR	$2,808,798
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	86%

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:

Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a $2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES
85086288	$1,368,346	$171,043	$218,935	3	$33,333	$423,311

Dado en Bogotá a los treinta(30) días del mes de Abril de 2025. Lo anterior para que surta el pago pertinente.

Angely Boiles Caballis
1045709952
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada Subred Suroccidente

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
Realizar las actividades en conjunto con médico de Valoración diagnóstica y terapéutica, estabilización de pacientes cuando de acuerdo con solicitud por el Centro Regulador de Urgencias y Emergencias CRUE., en caso de requerir apoyo técnico se realizará a través de telexperticia por psiquiatra de turno dentro del plan integral de cada paciente según su condición clínica y la pertinencia clínica.	Realizar intervención interdisciplinaria: medicina, psicología y auxiliar de enfermería.	Historia clínica.
Cumplir con las exigencias legales y éticas para el adecuado manejo de la historia clínica de los pacientes.	Trabajar bajo el marco legal y ético del psicólogo.	Historia clínica.
Diligenciamiento oportuno, completo y adecuado de los registros propios del programa de salud mental (Historia Clínica de valoración, formatos, consentimiento y desistimiento de valoración, cadena de custodia, interconsulta, fórmula médica etc.) los registros se deben realizar en el sistema asignado inmediatamente sea valorado el paciente Llevar registro de la atención de las actividades e intervenciones, así como mantener actualizados los informes estadísticos definidos por la Subred y todos aquellos registros necesarios para el cumplimiento de los procesos de costos y facturación.	Diligenciar historia clínica y documentos requeridos durante la intervención a paciente.	Historia clínica y documentos requeridos.
Participar en la programación de las actividades de la Subred.	Participar en actividades de la Subred.	Registro de asistencia y participación.
Reportar los eventos de notificación obligatoria con la oportunidad establecida en la normatividad vigente.	Notificar eventos acorde con la normatividad vigente.	Reporte o documento de notificación.
Notificar las fallas de calidad que se presenten en el servicio, participar en los análisis a los que sea convocado e implementar las acciones de mejora definidas para el servicio.	Reportar novedades sobre las fallas que se presentan en el servicio.	Reporte o documento de notificación.
Impartir instrucciones al personal relacionado con el manejo de los pacientes.	Proporcionar información sobre manejo de pacientes.	Registro de información proporcionada.
Diligenciar en forma adecuada los formatos o instrumentos propios de su actuar con criterios de legibilidad, oportunidad e integralidad.	Diligenciar documentación requerida acorde al cargo.	Documentación asociada al caso.
Realizar las intervenciones al usuario acorde con sus responsabilidades dentro del servicio.	Prestar servicio oportuno al paciente.	Historia clínica.
Practicar el seguimiento y control a pacientes en los que se requiera su participación.	Seguimiento de atención a paciente valorado.	Historia clínica.
Informar al paciente y su familia sobre su condición, plan de manejo y atención.	Proporcionar información sobre atención al paciente.	Historia clínica.
Elaborar informe mensual sobre el desarrollo y avance de sus actividades y entregarlas al supervisor del contrato para que este certifique el cumplimiento.	Realizar documentación sobre valoración de paciente atendido.	Historia clínica.
Responder por los elementos entregados para el desempeño de las actividades asignadas y entregarlos a la persona encargada en caso de terminación del contrato.	Mantener cuidado y protegido el material entregado por la Subred.	Insumos y materiales de la móvil.
Participar en las jornadas de capacitación, inducción, equipos de mejoramiento de acreditación, reuniones y eventos a los cuales sea convocado.	Asistir a capacitaciones y reuniones de la Subred.	Registro de asistencia y participación.
Conocer y dar cumplimiento a los procedimientos establecidos por la Subred, además de apoyar la implementación de los mismos.	Cumplir con los procedimientos establecidos por la subred.	Registro de actividades realizadas. Historia clínica.
Apoyar a la Subred en las actividades que demande según requerimientos interinstitucionales y extra institucionales.	Asistir a actividades o llevar acabo actividades acorde a la necesidad de la Subred.	Registro de asistencia y participación.
Registrar las actividades realizadas relacionadas con la prestación del servicio, de acuerdo con el sistema de información de la Subred.	Registrar actividades llevadas a cabo durante el turno.	Registro de asistencia y participación. Historia clínica.
Realizar supervisión de los contratos para los que sea designado.	No aplica.	No aplica.
Entregar la constancia de afiliación y el pago al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales mensualmente.	Entregar soporte de seguridad social.	Pago de seguridad social.
Realizar las demás actividades que le sean asignadas acordes con el objeto del contrato.	Realizar tareas asociadas a la labor profesional.	Registro de tarea llevada a cabo.
Realizar los procedimientos ordenados o coordinados con el médico regulador para la estabilización de pacientes, dentro de su núcleo de saber. Incluyendo la aplicación de medicamentos.	Realizar la atención al paciente acorde a instrucciones dadas por médico regulador.	Historia clínica.
Estar atentos al cumplimiento de las órdenes operativas del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias. Realizar los reportes radiales de información pertinente del paciente con propósitos de regulación médica y orientación en relación al paciente, brindar información relevante de situaciones de emergencia al médico regulador, directivos del centro regulador.	Notificar al CRUE sobre novedades del caso.	Grabación de notificación al CRUE mediante reporte radial.
Desarrollar las actividades de acuerdo a la programación de actividades asignadas, según cronogramas previamente establecido, sin que estas actividades superen las 12 horas continuas, incluyendo capacitaciones.	Cumplir con las labores asignadas sin superar las 12 horas continuas.	Registro de asistencia y participación. Historia clínica.
Portar de manera decorosa las prendas institucionales, junto con el carné que lo acredita como colaborador de la Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente.	Hacer adecuado porte del uniforme y carné de la Subred.	Porte.
Cumplimiento de lo contemplado en el manual de bioseguridad.	Hacer adecuado uso de los elementos de bioseguridad.	Reporte de bioseguridad.
Velar por la oportunidad, la pertinencia, continuidad, seguridad, racionalización y resolutivita en el programa de salud mental.	Estar a disposición del proyecto acorde con su oportunidad, pertinencia, continuidad y seguridad.	Registro en chat o drive.

Copia Controlada Subred Suroccidente

Informe y registro oportuno de datos críticos. Y Reporte y registro de sucesos de seguridad. Cumplir cronogramas de mantenimiento de equipos biomédico.	Notificar a la Subred y al CRUE.	Notificaciones vía radio, chat o drive.
Adoptar los procesos, procedimientos, guías, instructivos, formatos, protocolos que se requieran para cabal el cumplimiento de las actividades.	Cumplimiento de protocolos para el funcionamiento de las actividades a lograr.	Registro de asistencia y participación. Historia clínica.
Cumplir con las disposiciones respectivas de seguridad del paciente, confidencialidad de la información que maneja de acuerdo al desarrollo de las actividades.	Trabajar bajo el marco legal profesional del psicólogo.	Historia clínica del paciente.
Responder oportunamente a los despachos y/o llamados generados desde el Centro Regulador de Urgencias y Emergencias CRUE.	Mantener comunicación adecuada con el CRUE y seguir sus indicaciones.	Comunicación vía radio.
Aplicar las políticas de calidad de la institución participando activamente en los procesos del sistema de gestión de calidad institucional.	Asistir a capacitaciones sobre política de calidad de la Subred y aplicar lo trabajado.	Registro de asistencia y participación.
Participar en las jornadas de capacitación, inducción, reuniones y eventos a los cuales sea convocado.	Asistir a charlas y capacitaciones.	Registro de asistencia y participación.
Registrar todos los desplazamientos realizados en el vehículo “Fallidos y efectivos” por medio del aplicativo o en físico.	Notificar sobre desplazamientos y novedades durante el turno.	Registro vía chat y radio.
Capturar los soportes necesarios para realizar el debido proceso de la autorización y facturación de los traslados y/o valoraciones realizadas.	Diligenciar formatos requeridos para el manejo de paciente según lo necesario.	Registro de documentación acorde a valoración médica.
Responder y asistir a las citaciones derivadas de los requerimientos del sistema de PQRS, Novedades administrativas y Asistenciales generadas por el Centro regulador de Urgencias y Emergencias en Salud CRUE o la subred.	Asistir a citaciones por la Subred y CRUE.	Registro de asistencia y participación.
Uso adecuado, racionalización y registro de insumos.	Manejo y uso adecuado de insumos.	Registro de insumos.
Diligenciamiento claro y oportuno del formato de los formatos secundarios a la atención.	Diligenciar historia clínica.	Historia clínica.
Registro adecuado y oportuno de inventario y pedido de insumos, en todo momento será responsabilidad del auxiliar el mantenimiento de la suficiencia de insumos, medicamentos y equipos, así como las fechas de vencimiento y verificación de semaforización de los mismos.	No aplica.	No aplica.
Verificación pre operacional del equipamiento biomédico y equipos de apoyo diagnóstico.	Revisión de funcionamiento de equipos	Diligenciamiento de link o formato correspondiente
Entregar los soportes de la atención para facturación dentro de las 24 horas siguientes, so pena de incurrir en incumplimiento y/o glosa del servicio.	Entregar documentación diligenciada de cada paciente.	Historia clínica - Formatos correspondientes

Angely Boiles Caballis
1045709952
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada Subred Suroccidente